

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día miércoles quince de agosto del dos mil dieciocho, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de quórum

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

Presentación:

Punto no. 4. Informe de las estratégicas del IMPLAN.

Desarrollo social. Ing. Fernando Herrera e Ing. Julián Tejada

Desarrollo sustentable. Lic. Carmen Fabiola Vera

Punto no. 5. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Lic. Gerardo Alderete Lerma
5. Lic. David Cashat Padilla
6. Ing. Gerardo Fernández González
7. Lic. Ana Paulina García Nava
8. Ing. Fernando Herrera Pons
9. Ing. Julián Tejada Padilla
10. Arq. Arturo Torres Romero
11. C. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
12. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Ziri6n
13. Arq. Graciela Amaro Hernandez

Se procedi6 a firmar la lista de presentes y se declar6 el qu6rum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobaci6n del orden del da.

El Presidente del Consejo, Ing. H6ctor Rodriguez, solicit6 se diera lectura al orden del da y la puso a consideraci6n de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

La Arq. Graciela Amaró puso a consideración de los presentes que las actas de la sesión ordinaria realizada el 11 de julio y de la extraordinaria del 18 de julio del presente año, fueran revisadas y en su caso aprobadas en la siguiente reunión, dado que se habían enviado con muy poco tiempo para su revisión. Los consejeros aprobaron la propuesta.

Acuerdo:

Las actas de la sesión ordinaria del 11 de julio y de la extraordinaria del 18 de julio del presente año se someterán a aprobación en la próxima reunión del consejo.

Punto no. 4. Informe de las comisiones del IMPLAN

El Ing. Héctor Rodríguez le cedió la palabra al Ing. Fernanda Herrera y al Ing. Julián Tejada para que informaran los avances de la comisión de Desarrollo Social.

El Ing. Fernando Herrera señaló la importancia que tiene esta comisión derivado de los temas que ahí se desarrollan y le solicitó al Lic. José Ma. Frausto Dir. De Investigación del instituto que continuara con la presentación.

El Lic. Frausto señaló que en la comisión participan organizaciones de la sociedad civil con diferentes vocaciones algunas trabajan con niños, otras con mujeres, etc., mencionó como ejemplo una de estas organizaciones en la que colabora el Lic. David Herrerías como un grupo de autogestión y educación comunitaria, comentó que también participan académicos, así como personal de las direcciones municipales del Instituto Municipal de la Mujer, del DIF, así como de las Dirección de Desarrollo Humano y social y la Dir. De educación, entre otras.

Señalo que la primera reunión de la Comisión fue el 10 de Agosto del 2017, a partir de entonces se han tenido 11 reuniones.

En las mismas, se definieron por los miembros de la comisión los temas a tratar, en lo que se buscará proponer acciones para que las mujeres y hombres vivan en igualdad sus libertades y derechos Humanos, así como programas y acciones que contribuyan a la protección universal de niños, niñas y adolescentes.

Lo temas que se han tratado en la comisión son entre otros: desarrollo social, desigualdad social, causales estructurales de la pobreza, igualdad de género, entre otras.

Manifestó que en la comisión se trabajó en sesiones plenarias, dividiéndose el grupo en dos para tratar en un grupo los temas de niños y adolescentes y en la otra igualdad de género. Así mismo buscando fortalecer la participación de los integrantes se crearon dos drives, en donde se aportó y acopio información.

Se realizaron dos documentos con estas temáticas: estos documentos contienen buenas prácticas y propuestas de programas para próximo el programa de gobierno.

El Lic. Frausto presentó un cuadro comparativo de fundamentos basados en enfoques de: beneficencia, necesidades y derechos humanos. Explicando que los enfoques de beneficencia y de necesidades están centrados en aportes y no en resultados y los enfoques de derechos humanos están centrados en procesos y resultados. Este último se centra en las causas estructurales y sus manifestaciones, es por esto que se definió en la comisión basarse para sus trabajos en los derechos humanos

Comentó que adicionalmente los temas a desarrollar serían el de la convivencia vecinal, así como el tema de las adicciones

El Lic. Fernando Herrera manifestó que lo planteado por la comisión son acciones que tienen que tratarse sistemáticamente, para que a través de la implementación de diferentes programas se puedan ir mejorando en el Municipio en estos temas. Se tienen que reforzar los temas de seguridad en los niños, por ejemplo el tema de las guarderías, así como el tema de los derechos de las mujeres.

El Ing. Julián Tejada comentó que de los temas tratados en la Comisión se tienen que tener presentes para ser atendidos buscando solucionarlos. Al buscar una solución siempre se tiene que analizar la parte humana, si no se hacen acciones en ese sentido se puede agravar. De igual manera, agregó que hay ejemplos en América Latina y en otras partes del mundo que han innovado en el tratamiento de estas problemáticas, para que la población tenga un mayor nivel de bienestar.

El Lic. David Cashat comentó que esta de acuerdo en que el trabajo de la comisión se centre en los niños, estos niños con el tiempo se conviertan en jóvenes productivos.

El Ing. Gustavo Zermeño, señaló que las problemáticas antes mencionadas tienen que ser atendidas, existe en el municipio desintegración social que nos afecta a todos.

La Regidora Beatriz Yamamoto señala que la problemática social se circunscribe en la falta de educación, por lo tanto considera se tiene que fortalecer el área de educación municipal, como promotor de factores no escolarizados.

El Ing. Héctor Rodríguez agradeció la presentación al Ing. Fernando Herrera y al Ing. Julián Tejada y le cedió la palabra al Biol. Jaime Samperio Dir de Desarrollo Sustentable del instituto, para que presente el informe de la Comisión del mismo nombre.

El Biólogo Jaime Samperio presentó el Informe de actividades de la Comisión, en el periodo de enero a diciembre de 2016, se tuvieron 8 reuniones. Los principales temas tratados fueron: proyectos y programas en materia ambiental, programa de gobierno 2015-2018, climatología y cambio climático. En el 2017 se llevaron a cabo 5 reuniones, entre otros se revisaron el programa anual de estudios, el perfil de resiliencia Urbana que se trabajó con la SEDATU, el Atlas de riesgos 2017 en dos de sus fenómenos químico – biológico y socio - organizativo, así como en el estudio del análisis, monitoreo y zonificación del suelo agrícola de la zona sur del municipio.

Informó que en el tema de frontera agrícola se trabajó en la zonificación de las unidades económicas rurales, la identificación de la problemática de suelo, agua y su potencial agroalimentario.

En el 2018, se han realizado cuatro reuniones, los temas tratados por la comisión fueron la revisión del Plan integral de Microcuencas Ibarra, Castillo y Calvillo, así mismo se analizaron acciones para prevenir la contaminación ambiental, calidad y monitoreo del aire y la problemática y acciones para el manejo de residuos sólidos.

Derivado de comentarios del consejo se le dio seguimiento al tema del manejo de los residuos sólidos, en la comisión se propone que debe de realizarse una campaña de difusión para el programa de reciclaje, así como darle seguimiento al programa de recolección diferenciada para su separación, será importante también contar con una planta para la separación de residuos y revisar el proyecto ejecutivo para el cierre y clausura del relleno sanitario, cuando se termine su vida útil.

Comentó que se está trabajando con el Programa “Política de Cambio Climático, Medio Ambiente y Clima (CICLIM)”, en donde participan SEDATU y la agencia GIZ, en el que se han abordado diferentes temas: desarrollo del proyecto de servicios eco - sistémicos de la Sierra de Lobos con un enfoque en paisaje, así mismo se analizaron las características del medio natural, en base a los estudios de las 16 microcuencas de la zona norte del municipio como un insumo para el estudio de la Sierra de Lobos.

Por último comentó que se llevó a cabo el 14 de Julio un taller de intercomisiones para la actualización del atlas de riesgos 2018, de los fenómenos geológico, hidrometeorológico y sanitario ecológico. Señaló que participaron los integrantes de las comisiones de Vivienda, Equipamiento e Infraestructura y Desarrollo Sustentable.

El Ing. Fernando Herrera preguntó sobre el estudio de la zona agrícola dada la importancia de la producción de alimentos en el mediano plazo, el Biol. Samperio dijo que se evaluaron las características de la tierra para diferentes cultivos de los predios de la zona agrícola. También se hicieron evaluaciones y sondeos para ver la capacidad de la zona.

El Lic. David Cashat, comentó que en el desarrollo sustentable se debe de buscar la innovación, cito por ejemplo que en la Ciudad de Querétaro ya no se van a permitir la utilización de bolsas de plástico, en León se han hecho proyectos interesantes que ya no se les han dado seguimiento como el programa basura que no es basura.

Así mismo puntualizó que hay otros ejemplos en los que se puede innovar con el tema de la agricultura, como en Valle de Bravo donde se promovió un mercado en donde solo productores locales pueden vender.

Por su parte, la Arq. Graciela Amaro informó que la próxima semana habrá un taller de innovación social para que el gabinete y parte de su equipo realicen propuestas de manera diferenciada e innovadora.

El Lic. Salvador Sánchez agregó que para el sistema de parques se debe buscar la creación de parques públicos-privados, como ejemplo de un producto innovador está el parque de “La Mexicana” en la Ciudad de México, en el que el gobierno conviene con la sociedad para generar estos espacios públicos autosustentables.

El Ing. Alejandro García Sainz manifestó que es necesario también anticiparnos en el plan de remediación para el relleno sanitario, además de implementar programas que ya se han probado en otras partes del mundo como donde se cobra por la basura de acuerdo a la cantidad que se genera. Agrego él Lic. Fernando Herrera que se debe de buscar la implementación de una planta de tratamiento para los residuos.

La Arq. Graciela Amaró comentó que ya existen estudios del tema, que se han realizado en el IPLANEG en colaboración con la Comunidad Urbana de Burdeos. Propuso que ahora que entre en funciones la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Gobierno del Estado, se revise este tema para que se analice en su caso con la zona metropolitana.

El Ing. Julián Tejada manifestó que también otro tema para la comisión de desarrollo sustentable será revisar con SAPAL el tema del reciclado del agua y el de campañas para evitar su mal uso.

Finalmente, el Ing. Héctor Rodríguez agradeció al Biol. Jaime Samperio su intervención.

Punto no. 5. Asuntos generales

Se propone que se realice una reunión extraordinaria del consejo el lunes 27 de Agosto a las 8:30 a.m., para revisar los acuerdos pendientes.

Acuerdo:

Los presentes aprueban que se realice la reunión el lunes 27 de agosto.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión, agradeciendo a todos su participación.